



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIA. 50001311000120150074600. Villavicencio, veinticuatro (24) de junio de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase Proveer.

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

*Teniendo en cuenta que a la fecha éste juzgado no ha recibido información respecto de lo resuelto en el recurso de apelación interpuesto por el abogado OSCAR ALBERTO CUBILLOS CRUZ dentro del presente asunto, se dispone **OFICIAR** a la Secretaría del Honorable Tribunal de Distrito Judicial de Villavicencio, Sala civil – familia; a fin de que se sirva informar si ha sido resuelto el recurso y en caso afirmativo proceda a compartir el expediente mediante el cual se adoptó la decisión respectiva.*

*Recibida respuesta por parte de esa corporación vuelva el proceso al Despacho de **MANERA INMEDIATA** para resolver lo que en derecho corresponda.*

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO

No. 007 del 27 SEPTIEMBRE /2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria 

*SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DEL PRESENTE AUTO
ES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2021. CONSTE*